



Medios para interponer quejas y/o denuncias

✉ contraloriainterna@inmujeres.gob.mx

☎ (55) 5322 6050

Buzón de Quejas y Denuncias del
instituto: Barranca del Muerto 209, San
José Insurgentes, Ciudad de México.
C.P. 03900

CONTRALORÍA SOCIAL CDM

CENTRO PARA EL DESARROLLO
DE LAS MUJERES

#NoEstásSola



¿Qué es la Contraloría Social? ✦

"El conjunto de acciones que realizan las personas, con el propósito de:

1. Contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Exigir la rendición de cuentas a sus gobernantes

¿Cuál es el mecanismo dentro del PROABIM para ejercer la contraloría social?

Los **Comités de Contraloría Social**.

El comité está conformado por las usuarias beneficiarias del **Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)**, interesadas en monitorear la operación realizada en los CDM, mediante seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento adecuado de las actividades y servicios que brindan las CDM.

Datos sobre las **COMITÉS**

- ✦ Estan vigentes durante el periodo de ejecución del programa (Jun–Nov)
- ✦ Se conforman en cada municipio donde se encuentre un CDM.
- ✦ Los comités son exclusivos de cada CDM
- ✦ Pueden tener sustitución de sus integrantes

¿Cuáles son las actividades que se lleva a cabo el comité?

1. Solicitar información sobre la operación del programa.
2. Vigilar la difusión, aplicación de recursos, periodos de ejecución, documentación, etc., adecuados.
3. Elaborar informes sobre los resultados de las actividades de Contraloría Social.
4. Recibir y recabar información quejas y denuncias relacionadas al programa.